

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HUARAL

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE 2017

Ref.: (A.t. 49° de Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015- N)

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE / CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ			DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN / COOPERACIÓN AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			1ER MES	2DO MES	3ER MES	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
01	SRA. ANA AJURORA KOBAYASHI KOBAYASHI	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC DE LA PROVINCIA DE HUARAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/N
02	COMDTE. PNP. ROJAS BRAVO JOSE JUVENAL	COMISARIO DEL DISTRITO DE HUARAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/N
03	DR. MIGUEL FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ	FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA PROVINCIAL DE HUARAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/N
04	DRA. ELIZABETH GUEVARA BUITRON	JUEZ DECANO DE LA PROVINCIA DE HUARAL	SI	NO	NO	SI	SI	SI	S/N
05	DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO	DIRECTOR DE LA UGEL 10 DE HUARAL	SI	NO	NO	SI	SI	SI	S/N
06	DR. VÍCTOR EDUARDO BACINI PÉREZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL	NO	NO	NO	SI	SI	SI	S/N
07	SR. JOSÉ ARELLANO COLAN	REPRESENTANTE DE LAS JUVV DE HUARAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/N

Huaral 31 de Marzo 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


 Carlos A. Zamudio
 Secretario Técnico
 Oficina Provincial de Seguridad Ciudadana
 CODISEC - HUARAL

(*) Consignar nombre y apellidos

(**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene

(***) Consignar "si" o "no"

Nota: - La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N°001-2015-IN aprobada mediante RM N°010-2015-IN ("Disposiciones Específicas", numeral "E") (2). - Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.